



CONFIRMACION DE PEDIDO

ALBERTO DELGADO MONGE

MAX AUB 6 6°C

28003 MADRID



Mejores casas
www.lumon.es



CONFIRMACION DE PEDIDO/50718920

21.7.2023

ALBERTO DELGADO MONGE
MAX AUB 6 6°C
28003 MADRID
+34656856729, +34656856729
A_JDELGADO@HOTMAIL.COM

Dirección de la instalación:

MAX AUB 6 6°C, 28003 MADRID

iGracias por su interés hacia nuestra empresa! Tras conocer los detalles de su obra, abajo detallamos nuestros productos.

Lumon Cristales Abatible:

Los acristalamientos para terrazas, totalmente abatibles de Lumon, añaden un nuevo espacio a tu vivienda para disfrutar. Protegen tu terraza de las inclemencias del tiempo, del ruido y de la suciedad, dándole una nueva vida, con más seguridad, sin romper la estética del edificio y sin romper las vistas de la terraza. Además alarga la vida de la terraza y reduce la necesidad de pintar o reformarla. Una terraza acristalada con Lumon ahorra mucha energía según muchos estudios realizados. Podrás decorar y dedicar ese nuevo espacio de la manera que siempre soñaste: cenas con amigos, rincón de lectura, zona de juegos, cumpleaños...Dale rienda suelta a tu imaginación.

[+ información de tu acristalamiento](#)

Descubre nuestros estores. Un complemento ideal para tus cortinas de cristal.

<https://lumon.com/es/estores>



Modelos 3D y archivos adjuntos.

Números de hojas y aperturas (amplia la imagen).

Las medidas finales del producto podrán diferir en función de las necesidades técnicas de la instalación o criterio del personal técnico que realice la medición.



Información técnica de los productos incluidos en el presupuesto:

Lumon Cristales Abatible:

- Sistema de cortinas de cristal para terrazas sin marcos de aluminio. Los cristales son totalmente abatibles hacia dentro. Los perfiles de aluminio: lacados con polvo de poliéster. El cliente es conocedor y acepta que el producto de color anodizado puede tener variación de tonalidad respecto a las muestras de color, como de las piezas y/o productos extras.
- Anchos y número de hojas optimizados por el cálculo de resistencia del sistema Lumon
- Vidrio templado de 8 mm de espesor, color Transparente (OF88).
- Es un sistema resistente; los perfiles superior e inferior son de aluminio de alta calidad que permite una buena durabilidad a largo plazo y soporta grandes cargas de viento.
- Cortinas: Visor Blind una pieza

Color perfil superior RAL9016 ☐

Color perfil inferior RAL9016 ☐

Otros productos

- LCE Chapas RR20 Blanco
- LCE Perfiles extra %RAL9016%

Otros temas acordados

LUMON GLAZING.-

- 2 LADOS.-
- LADO 1 1 HOJA APERTURA HACIA DERECHA
- LADO 2 7 HOJAS APERTURA HACIA DERECHA
- RAL 9016
- CON ESTORES DE COLOR BLANCO TRASLUCIDO
- TRABAJOS PREVIOS A REALIZAR EN EL PLAZO DE 5 SEMANAS
- FORMA DE PAGO A CONVENIR

SE PODRÁ REPARTIR EL MATERIAL 15 DÍAS ANTES

SE RUEGA MANTENER EL ESPACIO DESPEJADO PARA EL DÍA DE MONTAJE

LUMON NO ES UN SISTEMA 100% ESTANCO

LUMON NO SE HACE CARGO DE NINGUN TRABAJO AJENO A LA PROPIA INSTALACIÓN DEL SISTEMA

-

La instalación se realizará:

- Siguiendo la normativa y estándares de calidad del Grupo Lumon.
- Cumpliendo las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales. En la mayoría de casos es necesario ejecutar taladros adicionales para la instalación de los equipos de protección individual (EPI).
- La instalación de los productos se realizará desde dentro de la terraza.

Control de calidad y certificaciones de producto:

- Estándar de calidad ISO 9001
- Sistema de gestión ambiental ISO 14001

- Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo OHSAS 18001

Disponibilidad de repuestos

Lumon se compromete a garantizar la usabilidad de sus productos. Para todos los acristalamientos y estores, garantizamos la disponibilidad total de repuestos durante 10 años a partir de la fecha de compra original. Además, los componentes funcionales y relacionados con la seguridad de los acristalamientos Lumon estarán disponibles en un solo color durante 20 años. Para otros productos Lumon, garantizamos la disponibilidad total de repuestos durante el período de garantía.

Precio:

6 104,83 EUR IVA incluido 21%,

El precio incluye estores por valor de 1.054,14, EUR, incl. 21%

Forma de pago:

- Al contado al realizar el pedido

- Financiado en cómodos plazos

Pregunta a tu comercial sobre nuestras excelentes condiciones de financiación.

Plazo de entrega estimado desde recepción del pago y medición final para pedido:

De 8 a 10 semanas desde confirmación de pedido.

Garantía:

Consulta las condiciones en:

<https://lumon.com/es/cortinas-de-cristal/garantia-lumon>

¿Sabías que?

El 93% de nuestros clientes utilizan más la terraza o porche de lo que se imaginaban antes de tener su acristalamiento Lumon.

Cliente

Representante Lumon

Estoy aquí para ayudarte,

Antelo Moral Juan Jose

Tel. +34658532458

Juan.Antelo@lumon.com

CONDICIONES GENERALES. CRISTALES PARA TERRAZAS LUMON.

Todos los productos del grupo Lumon y con la marca registrada Lumon son fabricados a medida, y en exclusiva para cada obra o cliente en concreto, no existiendo productos de "medida estándar" ni stocks de mercancía terminada. Lumon fabrica y distribuye productos de suministro de bienes confeccionados a medida conforme a las especificaciones del consumidor y claramente personalizados. El consumidor o usuario que contrata con LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L no tiene el derecho a desistir de su contrato toda vez que, al tratarse de productos personalizados y confeccionados a medida, el art. 103.c) del mismo texto legal TRLDU, excluye expresamente este derecho. Por tanto, el derecho de desistimiento no es aplicable a este tipo de contratos. Se trata de una de las excepciones al derecho de desistimiento.

LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. es una empresa instaladora oficial del GRUPO LUMON (LUMON GROUP, FINLAND). LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. no se hace responsable de quitar, desplazar, mover, desmontar, montar o bajar elementos que puedan impedir la instalación de los cristales, como por ejemplo toldos (salvo que esté contemplado en la parte delantera de este contrato), antenas parabólicas, tendederos, muebles fijos, grifos, rodapiés, etc. Estos elementos serán desplazados por los profesionales correspondientes de cada sector, a cargo del cliente. Los cristales para terrazas LUMON necesitan para su adecuada instalación una base superior e inferior sólida fuerte. En caso de no existir la empresa LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. no se hace responsable de reforzar o reestructurar dichas bases, el techo o la estructura. Trabajos a realizar por profesionales del sector a cargo del cliente.

LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. ha explicado al cliente en detalle los requisitos necesarios para hacer la instalación del producto contratado.

LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. No se hace responsable de ningún eventual litigio que pudiese surgir entre el comprador, ya sea inquilino o propietario de la finca y/o la comunidad de propietarios de la finca o cualquier instancia pública. LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. no se hace responsable de la tramitación de cualquier clase de permisos que fueren necesarios, ya sea ante organismos públicos o privados, o de la carencia de los mismos, que habrán de ser tramitados en caso de ser necesarios por el comprador. En el caso de que el montaje de la instalación requiera cualquier tipo de licencia administrativa, de obra, etc..la tramitación correrá a cargo del cliente, obligándose este a facilitar una copia de la misma a LCE con carácter previo al montaje, siendo imputable al cliente cualquier retraso en la instalación por incumplimiento de esta cláusula.

LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. certifica que cumple con la normativa en relación con los medios de pago en efectivo, y la declaración de origen y destino de medios de pago, concretamente la Ley 10/2010, del 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (arts. 34-37), la Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude. No pueden pagarse en efectivo operaciones con un importe de 2.500 euros o superior, la Orden Ministerial EHA/1439/2006 3-5-2006 (concretamente al art. primero).

De acuerdo con lo establecido por la [Ley de Protección de Datos de Carácter Personal 10 § y 24 § y los Artículos de la nueva ley GDPR/RGPD 12 y 13](#), Todos sus datos personales están protegidos en todo momento con los métodos administrativos y técnicos necesarios. LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. vela por que los datos en su poder no sean usados de forma incorrecta, eliminados sin motivo, falsificados o manipulados, que los datos no terminen en personas ajenas y que no sean publicados sin autorización. La base de datos está protegida y a ella solo pueden acceder los empleados de LUMON con claves de acceso personales. Con esta misma finalidad, las partes se comprometen a preservar el principio de calidad de los datos, notificando a la otra cualquier eventual alteración en los mismos. El cliente tiene la obligación de comunicar a LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. el cambio de titularidad de la instalación ante una compra venta del inmueble. Puede consultar la política completa de protección de datos en <https://lumon.com/es/politica-de-privacidad-y-cookies>.

LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. actúa conforme a las normas del código ético publicado en www.lumon.es. Asimismo, se permite a LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L., el envío de comunicaciones al número de teléfono móvil y/o la dirección de correo electrónico que usted nos ha facilitado. Por otra parte, los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición a los que da derecho la mencionada ley se podrán ejercer mediante un escrito a la dirección, LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. C/ TUCIDIDES 74, 29004 - MÁLAGA. Domicilio social: C/TUCIDIDES 74, 29004 - MÁLAGA o mediante email a escribiendo a protecciondatos.es@lumon.com.

GARANTÍA

Salvo pacto expreso en contrario, la recepción de la instalación tendrá lugar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de su terminación, plazo que se contará a partir de la notificación efectuada por escrito al cliente. La recepción se entenderá tácitamente producida si transcurridos treinta días desde la fecha indicada el cliente no hubiera puesto de manifiesto reservas o rechazo motivado por escrito, comenzando a partir de ese día los plazos de garantía.

El fabricante de productos LUMON, Lumon OY (Sociedad Anónima- Finlandia), da garantía sobre los fallos posibles de la materia prima del sistema. Los vidrios han sido fabricados según la normativa Europea (EN) de vidrio templado en construcción, Standard EN 572-2 (EN 572-8) y EN 12150-1. Para que la garantía entre en vigor, el montaje del producto tiene necesariamente que haber sido realizado por un instalador oficial del fabricante, importador o del distribuidor, y según órdenes internas establecidas al efecto. La garantía de la instalación la concede el distribuidor oficial de cada zona.

La garantía del producto se extiende durante cinco (5) años desde el día de la instalación. Dicha garantía cubre los posibles desperfectos del sistema, así como desajustes, instalados por Lumon y posibles cambios de piezas del sistema Lumon. La garantía de 5 años engloba cristales y/o techos suministrados por Lumon Cristales España SL. El mantenimiento de la instalación no entra dentro de la garantía, por eso se recomienda la limpieza y lubricación de perfiles, bisagras y/o canalones cada 6 meses. Una vez finalizada la instalación, el cliente contará con un plazo de 15 días para hacer cualquier reclamación achacable a la instalación, tales como arañazos, rayaduras, etc. Pasado este tiempo, Lumon Cristales España no será responsable.

Por motivos de seguridad y garantía, cualquier manipulación del sistema, reparación y/o sustitución de piezas, debe ser realizada por el personal técnico de Lumon Cristales España, S.L.

LIMITACIONES A LA GARANTÍA

Ajustes, reparaciones y cambios de piezas del sistema u otros desperfectos que sean resultado del mal uso del cliente por no seguir las recomendaciones del manual de uso, por actos de vandalismo o por fuerza mayor. La rotura de los cristales, EN 12150-1.

Daños causados por catástrofe natural, y daños indirectos.

Accesorios: Juntas plásticas entre cristales y cortinas, pueden sufrir cambios de color y textura motivados por las condiciones climatológicas externas y/o suciedad no implican sustitución de las mismas; el periodo de garantía de juntas y cortinas es de dos (2) años.

Diferentes tipos de posibles dibujos/marcas en la superficie del vidrio templado. Queda prohibido pegar vinilos y/o láminas de cualquier tipo en los vidrios templados, y si los hay, Lumon no se hace responsable de las roturas de los vidrios ni de los posibles daños ocasionados ni de ningún tipo de coste de reparación.

Los posibles accesorios y/o construcciones y/o trabajos extra que no son de la marca Lumon. La cobertura máxima de la garantía está limitada al valor del pedido según precio del contrato. Seguro de Responsabilidad civil ZURICH INSURANCE PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA - Nº POLIZA 00000095443818.

LIMITACIONES A LA GARANTÍA APLICABLES A ESTA INSTALACIÓN:

La limpieza de los cristales para terrazas posterior a la entrega del trabajo o la entrada efectiva en uso, ni los trabajos derivados de ensuciamiento de las estructuras circunstantes.

Daños causados por desperfectos en el edificio, hundimientos del techo o la estructura superior, tensiones o presiones (positivas o negativas) mayores de lo común contra el sistema de acristalamientos, o modificaciones realizadas sin la aceptación del fabricante o del distribuidor oficial.

Los arneses de seguridad (EPI) durante su utilización pueden dejar agujeros en paredes y techos. LUMON CRISTALES ESPAÑA S.L. no se hace responsable de tapar o retocar dichos huecos, ni pintar superficies después de la instalación.

Una vez finalizada la instalación, el cliente contará con un plazo de 15 días para hacer cualquier reclamación achacables a la instalación, tales como arañazos, ralladuras etc. Pasado este periodo de tiempo, Lumon Cristales España SL no será responsable.

-NOTA:

Ventilación: Se debe asegurar suficiente ventilación en la terraza para que la estructura se mantenga en buenas condiciones.

Impermeabilidad: El Sistema Lumon cristales para terrazas no es hermético, se recomienda no tapar los desagües existentes.

Por motivos de seguridad y garantía, cualquier manipulación del sistema, reparación y/o sustitución de piezas, debe ser realizada por el personal técnico de Lumon Cristales España, S.L.

La instalación realizada por Lumon está garantizada de acuerdo a las condiciones del producto especificadas en contrato, no siendo así los efectos o consecuencias derivadas de elementos colindantes, tales como fachadas ventiladas, revestimientos o elementos de sustentación permeables, porosos, etc. Estos elementos pueden provocar filtraciones ajenas a nuestra instalación.

ESTIPULACIONES:

1. El cliente a la firma del presupuesto, acepta las condiciones que se establecen en el presente documento.
2. Las facturas recibidas objeto de este presupuesto, serán abonadas por el cliente, según las formas de pago.
3. El impago de algunas de las cantidades exime de la garantía.
4. Las partes contratantes para cualquier divergencia, conflicto o duda que pudiera surgir se someten, con renuncia del fuero propio que pudiere corresponderles a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Málaga, España.
5. El cliente reconoce haber sido totalmente informado sobre todos los aspectos del derecho de desistimiento.
6. El cliente en ningún caso tendrá derecho a la restitución o devolución alguna de las cantidades entregadas a cuenta en concepto de compra de material a Lumon Cristales España.
7. La entrega del material en las instalaciones del cliente se realizara a lo largo de los 7 días laborables anteriores a la fecha de instalación asignada, por lo que el cliente deberá permitir el acceso y facilitar un espacio donde ubicar el material previamente a la instalación.
8. A la finalización de la instalación se firmará el documento denominado "control de instalación" por la persona perteneciente a la propiedad presente en el momento.
9. El vidrio templado, por sus características, no puede modificarse una vez fabricado. Finalizada la fase de medición, los resultados obtenidos son definitivos a todos los efectos. Cualquier alteración posterior a la medición del hueco, tanto en altura como en longitud, será bajo responsabilidad del cliente, no siendo Lumon responsable.

FORMAS DE PAGO:

Para personas físicas:

> Contado al 100% con tarjeta de crédito o transferencia bancaria a la cuenta ES69 0049 6728 8023 1634 9101 **indicando el numero de pedido**

> Cargo en cuenta con recibos domiciliados a través de nuestras entidades financieras

El producto no se encargará hasta que Lumon Cristales España reciba el pago acordado en la cuenta bancaria o en metálico, así como realizada la medición final.

Para personas jurídicas: Según acuerdo establecido.



Diseño y venta



Producción



Instalación



ISO 14001:2015
ISO 9001:2015
OHSAS 18001:2007



Mejores casas
www.lumon.es

